

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día veintiséis de agosto de dos mil veintiuno en la
empresa **COBECSA**, sita en Jaraba (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el
emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de material radiactivo en la
medida de nivel de llenado de botes, cuya autorización vigente fue concedida por
Resolución de la Dirección General de la Energía, del Ministerio de Industria y Energía,
de fecha 19 de septiembre de 1996.

La Inspección fue recibida por Jefe de Envasado y Supervisor
de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la
inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de un equipo (emisor de fotones de para
medida de nivel de llenado de botes. El equipo tenía una placa visible con el
isótopo cargado, actividad y fecha, que cumplía el límite máximo autorizado._
- La ubicación del equipo se correspondía con la documentación presentada a la
CSN. _____
- El equipo y la zona de su entorno tenían la señalización reglamentaria. _____



- El haz directo de radiación es inaccesible con el equipo en funcionamiento porque no hay espacio físico de acceso y en parada porque el obturador cierra por medio de un dispositivo manual. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor
calibrado _____ en fecha 8 de octubre de 2019 y verificado
anualmente por _____ con registros en fechas 28-10-20 y 11-06-19. _____
- Se dispone de un procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Las últimas lecturas dosimétricas emitidas por
para un dosímetro de área, corresponden al mes de junio de 2021, indicando
valores máximos acumulados de dosis equivalente personal profunda de

- Se dispone de los informes de las medidas de radiación ambiental, realizadas
por _____ en fechas 28-10-20 y 11-06-19. _____
- El operador realiza la vigilancia radiológica de la instalación con periodicidad
mensual. Se dispone de registros en el diario de operación. _____
- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis con un monitor
 - _____ con obturador cerrado y junto a la zona donde está
incorporada la fuente. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos trabajadores expuestos, con dos licencias de supervisor en vigor. Están clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas emitidas por
para dos dosímetros personales corresponden al mes de junio de 2021, indican

valores máximos acumulados de dosis equivalente personal profunda de

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de los informes de verificación de la hermeticidad de la fuente realizados por _____ y emitidos en fechas 23-09-20 y 12-06-19. _____
- Se dispone de los certificados de asistencia técnica (comprobaciones mecánicas, de sistema de seguridad y medidas de niveles de radiación) realizada por una entidad autorizada _____) en fechas 29-05-20 y 19-05-21. _____
- Según se manifestó, el programa de mantenimiento de la planta contenía permisos para garantizar que el supervisor conoce y autoriza los trabajos que se realicen en el entorno del equipo radiactivo. _____
- Se dispone de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso con _____
- Se dispone de certificado de aprobación de fuente como material radiactivo en forma especial. _____
- Se dispone del certificado de actividad de la fuente. _____
- Se dispone de un Diario de Operación registrado por el CSN. _____
- Se dispone del registro de envío del informe anual del año 2020. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se

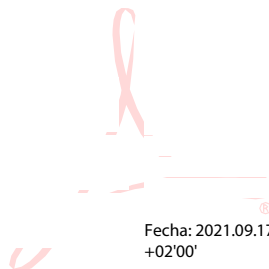
aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **COBECSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____ el día 09/09/2021 con
un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios



CONFORME


Fecha: 2021.09.17 19:41:19
+02'00'